



Diputación de Guadalajara

NOTIFICACIÓN

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se le convoca a la **sesión ordinaria** que celebrará la **JUNTA DE GOBIERNO**, el día **7 de mayo de 2024**, a las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas del Palacio Provincial.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 30 de abril de 2024.
2. Expediente 63/2024. Proyecto de obra PP.A-2021/98 y PP.A-2024/41, Centro Municipal (Centro Social con salas de asociaciones).
3. Expediente 1742/2024. Proyecto XX.C-2024/11, acceso a Valdearenas.
4. Expediente 2665/2024. Proyecto de obra XX.M2024/18, adecuación de diversas aulas UNED, 2ª y 3ª planta Centro San José.
5. Expediente 2220/2024. Bases Convocatoria de plazas de estancia en la Residencia de Estudiantes de la Diputación, curso 2024-2025.
6. Expediente 234/2024: Convenio entre Diputación Provincial de Guadalajara y la Asociación Cultural de La Lavanda, para la celebración del Festival de la Lavanda 2024.
7. Expediente 5343/2023. Inicio expediente de reintegro subvención concedida Adil Chikri para fomento del empleo y la iniciativa emprendedora en la Provincia año 2023, Línea 1.
8. Expediente 5368/2022. Inicio expediente de reintegro subvención concedida a Herminia Mendoza Mendoza para fomento del empleo y la iniciativa emprendedora, año 2022.

Ruegos y Preguntas.

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:





Diputación de Guadalajara

39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:

